

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de agosto de 2017

**Señor**  
**Freddy Ruperto Arellano Mejía**  
**Presente.-**

De mi consideración:

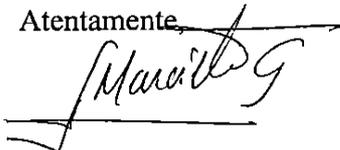
Me es grato comunicarle que por acto constitutivo de la compañía ARMAR-GROUP CIA.LTDA., se resolvió por unanimidad elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de DOS AÑOS, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y las demás atribuciones previstas en los Estatutos Sociales de la compañía.

Deseándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

*ARMAR-GROUP CIA.LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 18 de agosto de 2017, ante el Notario Dr. Darío Andrade Arellano, Notario Trigésimo del cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de agosto de 2017.*

Atentamente,



**Luis Santiago Marcillo Gómez**  
**PRESIDENTE**

**ACEPTACION:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 29 días del mes agosto de 2017, acepto el cargo al cual me han designado y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía.



**Freddy Ruperto Arellano Mejía**  
**GERENTE GENERAL**  
**CC: 1802191096**



N° TRAMITE: 50839-0041-17  
DOCUMENTO: Nominamiento  
06/09/17 2.

TRÁMITE NÚMERO: 53931



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	41418
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13140
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARMAR-GROUP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARELLANO MEJIA FREDDY RUPERTO
IDENTIFICACIÓN:	1802191096
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3803 DEL 25/08/2017 NOT. 30 DEL 18/08/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL